



UNIVERSIDAD
TECNOLÓGICA
METROPOLITANA

UTEM

D.D (082/12)

SANTIAGO, 10 MAY 2012

RESOLUCION Nro. **03777 EXENTA**

VISTOS : lo dispuesto en la Ley Nro. 19239; en el D.S. Nro. 260 de 2009; en la letra d) del artículo 11 del D.F.L Nro. 2 de 1994, del Ministerio de Educación; Resolución N° 0423 del 2002, que aprueba Plan de Estudios de la carrera Dibujante Proyectista y Resolución N° 04826 del 2008, aprobatoria de los cupos de la carrera.

RESUELVO:

Complementase resolución n°03804 de 2010, que autoriza el ingreso para el primer semestre del año académico 2009, a través del Plan de Estudios para optar al título de **DIBUJANTE PROYECTISTA** (código 3630), incluyendo a la persona que a continuación se indica:

NOMBRE

R.U.T.

1. RECAVAL CHAMORRO, LUIS IVAN

11.192.488-0

Regístrese y Comuníquese,




LUIS PINTO LAVIEQUE
RECTOR
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA METROPOLITANA

DISTRIBUCIÓN

Contraloría Interna
Dirección de Docencia (con documentos)
Unidad de Títulos y Grados
Facultad de Ingeniería
Escuela Dibujante Proyectista

ADVB/sae.-




PATRICIO BASTÍAS ROMAN
MINISTRO DE FE
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA METROPOLITANA